

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año III
En Alicante, un mes, 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 21 de Diciembre de 1906

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO
La correspondencia al Administrador
Teléfono n.º 184
Apartado n.º 25

Num. 850

Diario de un reporter

Mañana sale! Mañana sale el gordo, que este año viene adelantado, por culpa de la fiesta del día 23. Esta noche, el afortunado mortal poseedor del billete agraciado con la increíble cantidad de SEIS MILLONES DE PESETAS, duerme su último sueño de pelagatos. Y tal vez duerma su último sueño tranquilo, porque de encontrarse de la noche a la mañana y por una chiripa de las más grandes, sin comerlo ni beberlo, ni sudarlo ni preverlo, poseedor de veinticuatro millones de reales, no habiendo tenido probablemente mil pesetas juntas toda la vida, debe de ser terrible y quitar el sueño a la mayor marmota del mundo.

Bien es verdad que el premio gordo que cada año viene más gordo—primero fueron doce millones, luego veinte y ahora veinticuatro—bien es verdad, repito, que el premio gordo casi nunca cae entero en las bienaventuradas manos del chiperero que lo alcanza. Pocos son los que juegan un billete para ellos solos. Los billetes de Navidad se hallan más repartidos que las gracias en el cuerpo de una fea. De modo que probablemente, los chipereros del gordo serán varios, puede que muchos y todos llevarán un terrible alegrón mañana a medio día, que les quitará el sueño para las noches sucesivas, hasta que se vayan acostumbrando a su nuevo estado de fortuna.

Tan grande como la alegría de los agraciados, será el desengaño del resto de los españoles que esperamos en vano un gordo de Navidad, toda nuestra miserable vida. «El que nace para ochavo» y la mayor parte de los españoles hemos nacido con el sino de no llegar nunca a cuarto. Estas ilusiones que se nos marchitan todos los años, después de leer la lista grande del sorteo de Navidad, no sirven para escarmentarnos y jugaremos el año que viene, con las mismas rosadas esperanzas de siempre, confiados en que una vez nos ha de tocar el anhelado premio.

Veinticuatro millones! La cifra es aterrador. El que inventó esta lotería fantástica, conocía bien el alma nacional y quiso poner a prueba el espíritu soñador de España, eternamente enamorado del imposible.

Con la mitad de los deseos que el premio mayor despierta, habría bastante para conquistar el mundo. Engañados por ideales imposibles fuimos a la con-

quista del Potosí fabuloso. Y a pesar de habernos reventado con las prodigiosas hazañas que por conquistarlos realizamos y a pesar de los palos, desengaños y desdichas que por único resultado obtuvimos, el alma nacional no se da por vencida y continúa soñando, soñando siempre, mecida en las engañosas emociones del ideal eternamente irrealizable.

CRÓNICA

LA MEJOR IGUALDAD

Creo sería abusar de la paciencia del lector, si yo me detuviera en demostrar que la propia naturaleza es enemiga de la igualdad.

Todas sus producciones son desiguales.

Esta desigualdad forma la belleza del mundo, y el recreo de nuestra vista. Nos fastidiarían mucho si todos los seres fuéramos uniformes.

Lo mismo sucede en el orden físico, en el político y moral. Léase la historia del género humano, y se verá que los hombres no somos iguales más que en una cosa, en que somos hombres.

Todo lo demás, genios, fuerza, ingenio, semblantes, capacidad industrial, todo es desigual entre nosotros. De aquí nos resulta que uno es fuerte y otro débil; uno docto y otro sandio; uno rico y otro pobre.

Si se escuchasen los sentimientos de la naturaleza y reflexionáramos que somos hombres, entonces reinaría la verdadera igualdad, la cual consistiría en que el fuerte defendiese al débil, el sabio enseñara al rústico y el rico reconociese al pobre. Esta es la única igualdad posible entre los humanos.

Pero por más bien que hablemos de los sentimientos de la naturaleza, de los enlaces sociales e indigencias comunes, la malicia de este animal racional llamado hombre, rompe en mediando su interés los vínculos más sagrados, se rie de las miserias humanas, y encierra sus oídos a las voces del sentimiento.

Por más que gima el desvalido bajo la opresión violenta del poderoso, y por más que buenamente le diga que es tan hombre como él, el poderoso sigue su empresa hasta ver al pobre consumido para siempre.

Para evitar tal inconveniente fueron establecidas las leyes. Debe observarse el error que cometen los sandios de ahora. Nos dicen que hay que establecer una ley que restituya al hombre a su primitiva igualdad, cuando por el contrario se debería establecer para corregir los abusos que los filósofos modernos cometen. Caim mata a su desarmado hermano. Acáz se apodera a viva fuerza de la viña de Nabot. La ley resuelve inmediatamente: sin apasionarse a Cain ni Abel, a Acáz ni a Nabot, prohíbe la violencia injusta, y si está ya cometida la castiga con toda severidad.

Ved aquí establecida en la ley la única igualdad que cabe entre los hombres.

Bien es verdad que los ejemplos que he citado manifiestan muy claro que la ley por sí sola no basta para instituir entre los hombres igualdad real.

Tienen poca fuerza todas las leyes humanas para impedir ó precaver el delito. Ella sanciona la pena para cuando está cometido; pero no sujeta el corazón de donde parten todos los crímenes.

Las leyes son inviolables como las telas de araña; no las quiebra la pelusa débil, sino la piedra pesada. Así vemos algunas veces que las leyes son observadas del pobre indio; pero el rico y el poderoso las violan algunas veces. ¿Por cuántos caminos no se burlan de la ley cuando cometen un crimen? El dinero, la protección, la intriga, el soborno, los sacan a paz y salvo. Además, la ley humana no tiene ningún poder contra los delitos ocultos, y un hombre que se llega a persuadir que no será descubierto, es capaz de atreverse a cualquier iniquidad.

Para reducir a los hombres a perfecta igualdad, era preciso una ley que dominase por igual el corazón y el pensamiento: una ley que les obligase en público y en privado, de la cual nadie pudiese escapar; una ley, por último, que dominase lo mismo la conciencia del príncipe que la del ciudadano, la del juez y la del juzgado, la del hombre de bien y la del malfechor. Esta ley poderosa y admirable no es más que el Evangelio; ni en la sociedad humana puede darse otra igualdad verdadera más que la que él mismo prescribe.

En mi próxima definiré la admirable igualdad cristiana.

FERNANDO MORENO

Etapas de la persecución religiosa en Francia

Es instructivo en los presentes momentos echar una ojeada al camino recorrido por el jacobinismo francés.

La persecución dió principio en 1879, con el voto de la ley que arrebató a las Universidades católicas la colación de grados. En 1880 se verificó la expulsión de los Jesuitas; Julio Ferry decreta que los hospitales sean dirigidos por personas no pertenecientes a Ordenes religiosos.

1882.—Es votada la instrucción laica; supresión del Clero castrense y de las procesiones.

1884.—Restablecimiento del divorcio; los cementerios son colocados bajo la administración civil.

1885.—El Panthéon es puesto bajo el patronato del Estado.

1886.—Discurso de Gobet contra el dogma católico; clausura de la capilla de Chateaufort.

1889.—Llamamiento a filas de los sacerdotes.

1891.—Condena de Mons. Gouthier-Soutard.

1892.—Impuesto sobre las Congregaciones.

1887.—Affichage de los discursos de Brisson contra el P. Olivier.

1899.—Saqueo de la iglesia de San José.

1900.—Supresión de la Misa del Espíritu Santo.

1901.—Ley sobre Asociaciones.

de las Escuelas congregacionistas.

1903.—Expulsión de las Congregaciones.

1904.—Supresión de los Crucifijos en los Tribunales; llamada del embajador de Francia en Roma; retirada del Nuncio en París.

1905.—Ley de Separación; inventarios y tumultos.

1906.—Encíclica del Papa; clausura de las últimas Escuelas congregacionistas y últimos inventarios, robo de las Catedrales, iglesias y Seminarios y palacios y casas de los Prelados y párrocos, registro de documentos diplomáticos, expulsión de Mons. Montagnini, prohibición disimulada del culto y proyecto de quitar su nacionalidad al Clero fiel.

¿Qué novedades traerá el año 1907?

¡LUZ! La Iglesia es superior al Estado

AL CÉZAR LO DEL CÉZAR
Y
A DIOS LO DE DIOS

Para los que buscan la Verdad y la Justicia
POR
El P. R. V. Ugarte, S. J.

(CONTINUACIÓN)

Esta es la teología católica y no tenemos otra. Así somos los católicos y no podemos ser de otra manera. Señor *Albuercallar*, exterminadnos si podéis, pero arreglarnos de otra manera no puede ser.

Porque como la constitución de la Iglesia no es como la española que la han hecho hombres y la puedan deshacer hombres, sino que nos la ha hecho Jesucristo el único fundador de la Iglesia, no la podemos mudar los hombres, por más que se empeñen ministros, reyes ni autoridades humanas.

Y para que usted vea el fundamento de esta independencia de la Iglesia y la razón de nuestro proceder, examine en la naturaleza de estas dos sociedades, la civil y la eclesiástica, la

Superioridad de los intereses de la Iglesia sobre los intereses del Estado.

¿Qué me da a mí la Iglesia? ¿Para qué la fundó Jesucristo?

La Iglesia me da la santificación y la salvación eterna.

¿Qué me da a mí la Iglesia?

El Estado me proporciona de suyo solo el orden y la tranquilidad exterior en este mundo.

La Iglesia me da la vida espiritual y eterna, y el Estado solo la tranquilidad exterior y temporal.

Ya ve usted que va mucha diferencia de una cosa a otra.

Si yo quiero entrar en el reino de Cristo ha de ser por la acción de la Iglesia. Ella enseña la fe, ella la moral, ella bautiza y da la gracia, ella perdona los pecados, ella da la Sagrada Eucaristía, ella da el sacerdocio, y ella, solo ella da el matrimonio de los católicos. En fin, ella, solo ella, me da la entrada en la gloria eterna.

En cambio si yo no me sujeto a la Iglesia, no sólo pierdo todo esto, sino además

Folleton de LA VOZ DE ALICANTE

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN, Pbro.

JUEGOS FLORALES

(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

TOMO I

I

La heredera del trono

¿Quién había visto Ciudad, del abuelo histórico de Atalaya, de su importancia comercial y agrícola, y sobre todo, de su cultura; que estuviese a las postrimerías del siglo del vapor y del buen tono, rezagada del universal movimiento artístico y literario, sumida en el marasmo de la inacción y del analfabetismo, sin acuse de vida intelectual, borrada, en fin, del mapa del mundo civilizado?

Desengañárase Atalaya: ella merecía algo más que una feria de ganados, como la de Mairena de Alcor ó la de Santiponce, y algo más que tres noches

de iluminación a la veneciana en la plaza del Ayuntamiento, entre desaforados pregones de feriantes y ensordecedores platillazos de tíos vivos. Ella merecía más. Ella estaba llamada a echar la pata (bueno: a echar la pata, no, porque esa expresión no cabía en las columnas de periódico tan azul como «Flores y Letras») pero ella, Atalaya, ¡ah! Atalaya estaba llamada, tiempo hacía, a entrar en el concierto de los pueblos que piensan, de los pueblos que saben, de los pueblos que cantan; de los pueblos que abren palenque al talento y a la inspiración y prometen coronas al que vence en la liza; de los pueblos que levantan tronos a la hermosura y forman cortejo al amor; de los pueblos, en fin, que una vez dentro del año celebran esa fiesta de remembranza medioeval y de provincialismo; esa fiesta tierra, como una violeta, poética como una cántiga y señorial como un reinado, que se llama, para decirlo de una vez, Juegos Florales.

Afortunadamente para Atalaya, ocupaba el sillón de la presidencia de su municipio un hombre de iniciativas; un alcalde de gustos aristocráticos como un diplomata y de afecciones literarias como un Mecenas quien, aunque teniendo que reír en la sesión de la noche antecedente, sería batalla con algunos concejales de la cola que a ello se oponían, más que por rutinaria barbarie, por miserables de partido, había salido vencedor en toda línea, gracias a sus prestigios para con la parte sana y para las fiestas de la Merced, Atalaya celebraría su primer certamen intelectual; su desposorio con la cultura... ¡su redención de los pueblos analfabetos!

Así venía a decir, *multis multantis*, el artículo de fondo con que *Flores y Letras*, periódico independiente... é intermitente, pues lo mismo salía que se quedaba en casa, daba los buenos días a sus lectores el día 13 de Julio de aquel año de Cristo, madrugando para unos, sestando para otros y para otros *atardeciendo*, por ser uno solamente y crónico de ojos de gallo su malaventurado repartidor. El negocio no tiene entrañas.

Entre merced y señoría: quiero decir: ni tan temprano, que fuese por la mañana, ni tan tarde, que fuese mucho después de las doce, llegó el número a que aludimos a las pulidas esculturales manos de Quetita. Cienfuegos y Valdedueñas que, vestida de aéreo peinador de holán de Escocia con moños verdillos, metidos y saados por los *trou-tous*, acababa de sentarse a desahogar de las fatigas, sin duda, de haber dormido de un tirón sus nueve horas.

Quetita se lo tiró al coleteo, de cabotaje, asintiendo mentalmente a todas y oada una de las afirmaciones del artículo. Lo único que no entendió fué lo de analfabetismo. Su instinto filológico, sin embargo, hizo comprender que se trataba de cosa sinónima de brutalidad y de barbarie.

Porque eran muy rebratos los habitantes de Atalaya. Mire usted si serían brutos y... analfabetos, que se sofía decir de la ciudad que los había visto nacer: lo que de otra ciudad de Andalucía había escrito el marchenero P. Albarado con el nombre de El Filósofo (tancio conocido:

Atalaya la bravia
que entre antiguas y modernas
Tiene más de cien tabernas
X ninguna librería

Pues bueno: por lo mismo mismísimo que tenían los Atalayenses fama de incultos y de catetos y con razón, se había propuesto Quetita civilizarlos metiéndolos por el aro del *gay saber*, conquistando para ello, a poco trabajo, a D. Barnabé su padre, para que, como cacique de la región y pies y manos del Ministro, se empeñara con el Alcalde, a fin de que los Juegos Florales, con que ella había contado en su programa, como medio infalible de rehabilitación intelectual, fueran para las fiestas de la

Merced un hecho consumado. Y Quetita, haciéndose aire con el periódico, se ponía a decir mentalmente, como chico que repasa la lección:—¿Quién ha visto Ciudad, del abuelo histórico de Atalaya, de su importancia comercial y agrícola y sobre todo, de su cultura... de su cultura, que... no tenga Juegos Florales, que los está habiendo ya hasta en las Alpujarras; sumida en el maris... y consultó el vocablo con el periódico—marasmo de la inacción y del... nal... fa... be... tis... mo... analfabetismo?

Afortunadamente para Atalaya, ocupaba el sillón de la presidencia de su municipio un hombre de iniciativas; un hombre de gustos aristocráticos como un di... ¿qué? ¡sí, val diplomata y de afecciones literarias como un... a ver: Mecenas. No lo conozco. Sería uno que le gustaría mucho que hubiera Juegos Florales; quien... (Aquí todo lo de la sesión del Ayuntamiento; sabido ya por Quetita con todos sus puntos y comas) —y para las fiestas de la Merced, Atalaya celebrará su primer certamen intelectual; su desposorio con la cultura; su redención de los pueblos analfabetos, catetos, no: sabetos: analfabetos.

La cosa tenía su explicación como la tiene todo en este mundo y allá va, valga lo que valiere.

Quetita había pasado en Sevilla la última temporada de Semana Santa y Fe-

Quetita se lo tiró al coleteo, de cabotaje, asintiendo mentalmente a todas y oada una de las afirmaciones del artículo.

soy condenado a las verdaderas y únicamente terribles penas: porque me deja en pecado mortal y me condena al fuego eterno del infierno.

Y francamente, señor **Albuencallar**, siendo esto así, me importa mucho, me importa mucho el obedecer a la Iglesia.

Me importa muchísimo el que la acción de la Iglesia, de la cual depende mi suerte eterna, no la interrumpa ni transgira ninguna autoridad humana, de ministros, de reyes, de presidentes ni emperadores, y que la Iglesia me pueda libremente enseñar y predicar y aconsejar, que la Iglesia me pueda administrar como ella quiera los sacramentos sin intervención de la autoridad civil, que tal vez muchas veces será nuestra enemiga; que la Iglesia pueda celebrar su culto, que es el ejercicio público, por decirlo así, de su vida, libremente sin cortapisas de la autoridad civil, que hoy cierra aquí una iglesia, mañana prohíbe allá una procesión, al otro día multa un sermón, un año nos roba nuestros bienes con los que sustentábamos nuestras iglesias y todo lo necesario en ellas, otro maltrata a nuestros sacerdotes, otro los reduce a la miseria, y así sucesivamente; porque son innumerables los atropellos que en todos tiempos ha cometido en todas partes la autoridad civil contra los católicos, solo porque nosotros no usamos armas para resistirlos, y está la potestad seglar cargada de crímenes y de sacrilegios e infames atropellos en todo el curso de la historia.

Si el Estado pudiera darme lo que me da la Iglesia... Pero como no es así...

Si el Estado fuese infalible en su doctrina, yo tal vez me contentaría con su enseñanza. Pero como no es así... no le

hago caso cuando dicta algo contra las enseñanzas de la Iglesia.

Si el Estado me pudiese perdonar los pecados tal vez me contentaría con su obediencia. Pero como no es así... no le obedezco cuando legisla algo contra las leyes de la Iglesia.

Si el Estado me pudiese administrar los sacramentos, tal vez yo me sometería a todas sus leyes. Pero como no es así... no me someto cuando me estorba el uso de los sacramentos de la Iglesia.

Si obedeciendo al Estado me diesen la vida eterna y Dios me hubiese dicho, como ha dicho de la Iglesia, el que v' ve fiel al Estado se salvará, ¡ah! entonces yo acataría la autoridad del Estado, mandase lo que mandase. Pero como no es así... cuando la Iglesia manda una cosa y el Estado la contraria obedezco a la Iglesia antes que al Estado.

Si casándose por el Estado estuviesen los católicos bien casados, ¡vaya! se podría uno contentar con las leyes del matrimonio civil! Pero como no es así, sino que el católico que se casa civilmente no se casa, sino que se amañeaba, que es la más fea mancha que puede tener un hombre honrado, abomino del casamiento civil.

Señor **Albuencallar**, así lo quiso J. su

cristo. ¿Qué le hemos de hacer? Es muy poco lo que me da el Estado, y muy transitorio, y es muchísimo, es inapreciable lo que me da la Iglesia y muy eterno, para que yo por el Estado deje de obedecer a la Iglesia y por las autoridades civiles abandone a las eclesiásticas. Me resistiré, no lo dude usted, me opondré contra toda autoridad civil que me mande nada contra las leyes de la Iglesia. Por la cuenta que me tiene...

Ya sé que por ello se me podrá castigar, pero ¿qué!

(Se continuará)

En la Santa Iglesia Catedral Basílica de Barcelona se halla vacante un Beneficio con obligación de desempeñar la cátedra de canto gregoriano del Seminario de aquella diócesis.

Dicho Beneficio ha de proveerse por oposición.

El plazo para la presentación de documentos expira el día 7 del próximo Enero.

Se encuentra enferma la joven esposa del acreditado comerciante de esta plaza D. Antonio García Soler.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

DEPILATORIO IRIS Léase anuncio cuarta plana.

Haciendo uso de las licencias de Pascuas concedidas por el ministerio de la Guerra, se encuentran en esta capital algunos militares paisanos nuestros que prestan servicio en las guarniciones de otras poblaciones.

El duque de Arévalo ha presentado en el Senado una proposición de ley sobre concesión de prórroga de tres años para la construcción del ferrocarril de Alicante a Villajoyosa.

Ha tomado posesión del sueldo legal de 825 pesetas, el maestro de Daya Nueva D. Vicente Bernat Torregrosa.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha ordenado el traslado a la prisión de Chinchilla de los presos en esta cárcel José Lledó Molina, Francisco Poig Mas, Francisco María Pérez y José Soler Diego.

También se ha ordenado el traslado al correccional de Monóvar del preso en Oriuela, Joaquín Fernández.

Ha sido nombrado presidente de la Real Fábrica de paños de Alcoy, D. Enrique Gosálbez Silvestre.

En la última Junta general extraordinaria celebrada por la Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante con objeto de proceder a la elección de dos representantes que deberán concurrir a Valencia el día 6 de Enero próximo, para elegir en unión de los representantes de las demás Económicas de la región valenciana, un señor senador; fueron designados D. José Martínez Oriola y D. Francisco Guardiola Ortiz.

Léase en cuarta plana el anuncio que dice **Muy importante**.

Por el delegado de Hacienda se ha remitido a este Gobierno civil para su inserción en el **Boletín oficial**, la relación de las cantidades que han de satisfacer los dueños o explotadores de minas de esta provincia, por el impuesto del 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el cuarto trimestre del corriente año.

Durante las últimas veinticuatro horas han llegado a esta capital por la línea de Madrid, 180 viajeros y 338 por la de Murcia.

Los señores que componen la Conferencia de San Vicente de Paul de esta ciudad, han entregado para los presos de la Cárcel de este partido, una cantidad procedente de las limosnas que estos días han recogido con objeto de socorrer a los pobres en los días de Navidad.

Se ha recibido en este Gobierno civil para entregar al interesado, el título de Licenciado en Medicina y Cirujía expedido por la Universidad de Valencia a favor de D. José M.ª Tomás y Re. mundo, de Oriuela.

En el correo de hoy ha llegado de Madrid con el objeto de pasar con su distinguida familia las vacaciones de Navidad el estudioso alumno de Universidad D. Francisco Pérez, y Chapuli.

Entre las fincas que se ofrecen en la Huerta de Alicante para alquilar por temporada invernal, ninguna como el Palacio que fué de la Princesa Pío (San Juan).

Ha tomado posesión del cargo de vigilante de la cárcel de Callosa de Ensarri nuestro paisano D. An-

tonio Campos, aprobado en las últimas oposiciones.

El dueño de la Fábrica de gorras de la calle de Sagasta, D. Francisco Mazón ha denunciado a la inspección Municipal que ayer tarde un sugeto conocido por «Colilla» se apoderó de la puerta de su casa de un pequeño fardo que contenía gorras.

No obstante las pesquisas de la guardia municipal, el **caco** de referencia no ha sido hábito.

El inspector de policía D. Tomás Martínez, sigue en su campaña de perseguir a la gente maleante.

Ayer tarde practicó varios registros en domicilios sospechosos de las calles de Aranjuez y otras de la subida del Carmen, dando por resultado el hallazgo de varias prendas que fueron robadas en el chalet «El disloque».

Como presuntos autores del delito de robo a los vecinos de dichas calles Remedios García y Antonio Massa, que han sido puestos a disposición del Juzgado e ingresado hoy en la cárcel.

Por el fiel del Repeso, Ramón Cremades, ha sido denunciado el vecino de la casa núm. 17 de la plaza de Santa Teresa por vender en sitio prohibido y negarse a dar su nombre al guardia municipal Beviá.

Registro civil

Nacimientos.—Julia Riera Cerro. Carlos de Frías Marín, Rafaela Fuster Ruiz.

Defunciones.—José Seguí Buades, Ventura Rosó Fornar, Carlos Peñeyro Gimenez.

Matrimonios.—Ninguno.

La Provincia

SANTA POLA—El domingo próximo pasado, terminó en esta villa la misión que en unión de la novena a la Inmaculada Concepción han celebrado las Hijas de María. El resultado ha sido bastante del agrado de los verdaderos católicos de este pueblo, que, por más que tenga fama de indiferente, no lo es tanto que no responda al llamamiento que Dios ha hecho por medio de los padres de la compañía de Jesús, verdaderos apóstoles de la causa santa de Cristo.

La Iglesia se ha visto atestada de fieles todas las veces que los padres les han dirigido la palabra y las comuniones fueron tantas durante los últimos días, y, sobre todo en la misa de Comunión del domingo, que supera a las esperanzas que los católicos de aquí teníamos.

Lo más consolador durante la estancia de los padres, fue la procesión que el sábado a las diez y media de la mañana celebraron los niños de ambos sexos. Era una maravilla ver a esos ángeles armados de banderas, estandartes y llevando andas con pequeñas imágenes de Santos, cantar al cielo, al cielo quiero ir, y el entusiasmo del pueblo en masa que acudió a ver a los que, mañana, si siguen por esos caminos, han de regenerar este pueblo, desterrando de él el ridículo espiritismo y las preocupaciones que en él reinan, hijas de una ignorancia verdaderamente degradante.

Las campanas de la parroquia y ermita de la Virgen del Orito de donde salió la procesión, junto con la dulzaina, voladores y atronadores gritos y vivas de los niños, hicieron de las calles del pueblo, un lugar de delicias.

El domingo, en la procesión de la Purísima, fué tal entusiasmo que no es para contarlo, pues, los vivas a la Virgen y la devoción que en este acto demostró el pueblo, dicen que los padres han sacado su fruto.

Gloria, pues, a Dios, que no nos ha dejado por completo de su santa mano. No faltaron las protestas y bravatas de los ignorantes y adelantados que inspirados en **El Imparcial**, **Heraldo** y **El Liberal**, de Madrid, a pesar de que han oído cómo los Padres Jesuitas han enseñado a sus hijos a ser buenos y a honrar a sus padres, siguiendo esa **moda** degradante propia de nuestra pobre madre patria en días de adelantos, vergonzantes, han dicho que en nombre de la libertad... a los niños no se les debe enseñar a ser buenos; pues esto y no otra cosa quieren decir esas protestas tan sin motivo y propias solamente de países en que no ha entrado aún la civilización y el verdadero progreso.

Gloria, pues, repito, a Dios y que vociferen, que nosotros al compás de esos gritos destemplados gritaremos más alto: Ruja el infierno, tiemble satán, la fe de España no faltará.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal

Alcance postal
(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 20. Comunican de Santander que continúan los derrumbamientos en los Picos de Europa. El barrio situado en la parte de Collo está en peligro inminente de desaparecer aplastado por un aluvión de enormes peñascos. Los vecinos del barrio amenazado ni siquiera pueden ya comunicarse con nadie.

En Cebuérniga, a causa del temporal cayó un talud de 15 a 20 metros de altura a la carretera, cerca del puente de Barcellina.

Los habitantes de toda la comarca están aterrizados, y los alcaldes de aquellos pueblos no cesan de pedir auxilio al gobernador.

Procedente de Barcelona fondó ayer en el puerto de Valencia el vapor «Polux», holandés, con fuego a bordo y cargamento de algodón y quesos. Pudo dominarse el siniestro.

Las pérdidas que ocasionó son importantes.

En Castellón ha terminado la vista de la causa instruida por los sangrientos sucesos ocurridos en Vinaròs el 14 de Marzo de 1905.

El único procesado que quedaba ha sido puesto en libertad por haber retirado el fiscal la acusación.

Consejo en Palacio

Más breve que de costumbre fué el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, pues los ministros salieron de la cámara regia antes de las doce y media de la tarde.

El marqués de la Vega de Armijo, en su discurso-resumen de política general, habló extensamente de la disolución del Parlamento alemán, de la situación de Francia con el Vaticano, y muy especialmente de la cuestión de Marruecos.

Respecto a este punto, confirmó lo que ya se ha dicho en la Prensa; esto es, el acuerdo tomado por los ministros extranjeros en Tánger respecto al Ráil-suli.

Se dió lectura al telegrama del señor Llavertia, en el cual nuestro ministro en Marruecos manifiesta que el citado acuerdo fué tomado por unanimidad, incluso por el representante de Alemania.

Por ahora no han surgido nuevas dificultades en Marruecos.

A continuación habló también el marqués de la Vega de Armijo de los debates parlamentarios, deteniéndose, especialmente, en la discusión de los presupuestos y en el proyecto de amnistía. Con este motivo el jefe del Gobierno dió cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche.

Después cada uno de los ministros expuso asuntos relativos a sus respectivos departamentos, siendo importante lo manifestado por el ministro de Estado, quien dijo que del 28 al 28 del actual se hará el depósito en su ministerio de todas las actas de ratificación de la conferencia de Algeciras.

Los ministros de Marina y Guerra pusieron varios decretos a la firma; entre ellos figuró el ascenso de general de brigada del coronel de Artillería señor Membrillera.

Cierre de la Bolsa del día 20

Contado..... 81'25
Fin de mes..... 81'40
Amortizable..... 00'00
Banco..... 441'00
Tabacos..... 400'00
Francos..... 9'05
Libras..... 27'52
Paris exterior..... 00'00

Extranjero
El Gobierno alemán ha declarado que está firmemente decidido a sostener el proyecto de policía franco-española en Marruecos.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Mañana se verificará el tradicional sorteo de Navidad; y en Circulos, cafés, tertulias, teatros, allí donde se congregan siquiera media docena de personas, es tema obligado de conversacion el resultado de este sorteo. Como no se juega a un número se forja las más risueñas esperanzas y confía en que su billete ha de salir premiado, si no con el gordo de 6 millones, al menos con uno de mil duros mal contados.

La mayor parte de los jugadores ignoran, ó procuran olvidar, que de los 44.000 billetes puestos a la venta tan solo 2.325 pueden obtener premios quedándose, por tanto, 41.675 sin ganar un solo céntimo, pues aunque hay 4.399 reintegros, el recuperar el dinero invertido luce poco, siendo muchos los que vuelven a jugar la misma suma, consiguiendo tan solo alargar los días de esperanzas, perdiendo a la postre la cantidad jugada.

Mañana es el día de los grandes engaños, pero también lo es de las grandes satisfacciones, porque el infeliz mortal a quien corresponde un premio de alguna importancia considerase un afortunado, y no se burla por un novaceller, un Carnegie, un Vanderbilt ó un Morgan.

La conversación de actualidad es la Lotería de Navidad; en todas la reuniones se hacen cálculos de lo que a cada cual corresponderá, dada la cantidad que juegan y el premio que consideran seguro; y nosotros, para facilitar el trabajo a los eternos soñadores que todo lo esperan de la suerte, publicamos a continuación un estado, en el que, con gran facilidad, puede averiguarse la cantidad que corresponde a cada participación, por los distintos premios de este sorteo, hecho el descuento de 1'20 por 100 que cobra como descuento el Gobierno.

Premios que hay en el sorteo de este año.	PESETAS del premio.	PESETAS que corresponden jugando			PESETAS que corresponden jugando			
		1 real	2 reales	3 reales	1 peseta	2 pesetas	3 pesetas	4 pesetas
1 de	6.000.000	1482	2964	4446	5928	11.356	17.784	23.712
1 de	3.000.000	741	1482	2223	2964	5.928	8.892	11.856
1 de	2.000.000	494	988	1482	1976	3.952	5.928	7.904
1 de	1.000.000	247	494	741	988	1.976	2.964	3.952
1 de	500.000	123'50	247	370'50	494	988	1.482	1.976
1 de	250.000	61'75	123'50	185'25	247	494	741	988
3 de	100.000	24'70	49'40	74'10	98'80	197'60	296'40	395'20
3 de	90.000	22'23	44'46	66'69	88'92	177'84	266'76	355'78
3 de	80.000	19'76	39'52	59'28	79'04	158'08	237'12	316'16
3 de	70.000	17'29	34'58	51'87	69'16	138'32	207'48	276'64
4 de	60.000	14'82	29'64	44'46	59'28	118'56	177'84	237'12
5 de	50.000	12'35	24'70	37'05	49'40	98'80	148'20	197'60
6 de	40.000	9'88	19'76	29'64	39'52	79'04	118'56	158'08
11 de	30.000	7'41	14'82	22'23	29'64	59'28	88'92	118'56
1675 de	5.000	1'23	2'47	3'70	4'94	9'89	14'82	19'76

NOTA.—Si en la presente tabla no estuviera la cantidad que haya jugado un individuo, como por ejemplo, 10 reales, tomará de la casi la 2 pesetas, en unión de la de 2 reales, y su resultado será el mismo que se desea, y así sucesivamente con todas.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro apreciable amigo y constante suscriptor de **Formentera** D. Gaspar Mora García.

Después de pasar una corta temporada en esta capital ha regresado a Madrid la señora Condesa de Santa Lucía, acompañada de sus bellísimas hijas.

Ayer tarde marchó a Monforte, su pueblo natal, después de pasar

unas horas en esta ciudad, nuestro querido amigo D. Francisco A. Segrelles, aprovechado alumno de la Universidad de Valencia y corresponsal de este periódico en dicha capital.

GUAYU El más estomacal de los licóres.—Oriuela

Como resultado de los exámenes de ingreso verificados en la Academia de carabineros, ha obtenido plaza de alumno, debiendo incorporarse seguidamente a la misma, el sargento de la Zona de esta capital, don Luis Alvarez Babin de Celis.

adoptadas para reprimir el culto católico, termino pidiendo que se anule la «conten- te cordiale» franco-inglesa. (Grandes ri- sas.)

El presidente del Consejo contestó con- tudentemente al diputado.

En Bezières, M. Baudoin, subdi- rector de una casa de comercio, explica- ba el funcionamiento de un ascensor á su novia y á los padres de ésta, haciendo funcionar el aparato, con tan mala fortuna que fue cogido entre la plataforma y la barandilla de la escalera.

El infeliz quedó casi cortado en dos pedazos, muriendo instantáneamente.

ESTÓMAGO—Riñones—Hi- gado.—Agua de Villajuiga (Gerona, y más rica en litina.—Cura el *Artitismo* la sus manifestaciones externas é inter- nas, la diabetes, mal de piedra, afecciones del estómago, cólicos nefríticos y hepáti- cos, gota, reumatismo, debilidad y agota- miento. De gusto exquisito para la mesa; es completamente inofensiva.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet.

Agente general: José Escuder, Bailén, núm. 95, Barcelona.

TOS FERINA (coqueluche). Su curación pronta y radical por el anti- ferino y pastillas fumigatorias del Doctor Aguiló. Se dan prospectos para su uso, en la farmacia del mismo, Mayor, 51.

SE ALQUILAN para todo el próximo invierno y si se quiere para todo el año, dos hermosas fincas de esta huer- ta, una amueblada y otra sin muebles, inmediatas á la carretera y muy próximas al pueblo de San Juan y estación de pa- rada del tranvía, casas espaciosas con ex- celentes vistas, patio, jardines, huertos de frutales y agua potable.

Para más detalles y contrtos, las ofi- cinas de este periódico.

LAS CORTES

Senado

En la sesión del Senado se aprobaron los presupuestos de Hacienda y de nues- tras po esiones de Guinea y se despacha- ron varias carreteras.

Congreso

(Sesión del 20)

Minutos después de las tres y cuarto se abre la sesión.

En escanós y tribunas regular concu- rrencia.

Se aprueba el acta.

Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas de interés local.

El Sr. Ossorio y Gallardo presenta una exposición de protesta contra el pro- yecto de Asociaciones.

El marqués de Villaviciosa de Astu- rias presenta otra con 14.000 firmas de católicos asturianos, á los que enalte- ce y elogia.

El Sr. Zulueta se interesa por la pron- ta aprobación del «modus vivendi» con Alemania, por la importancia que el asunto tiene para el comercio.

Ruega al mismo tiempo que se apresu- re todo lo posible el convenio comercial que se está negociando.

Le contesta el ministro de Estado, pro- metiendo atender el ruego del señor Zu- lueta.

Sobre la ya famosa cuestión de la provisión de las Capitanías generales va- cantes, habla el ministro de la Guerra.

Declara que todavía no se ha tratado del asunto en Consejo.

Afirma que cuando este caso llegue defenderá los intereses del Ejército: (Grandes ruidos).

El Sr. Soriano censura duramente al general Weyler.

Le acusa de discrepar con sus compa- ñeros de Gabinete, en cuestión tan im- portante como esta.

Afirma que en una reunión que cele- braron los prohombres liberales, se acordó no proveer las vacantes de capitán general que en la actualidad existen.

(Con motivo de las manifestaciones hechas por el Sr. Soriano, se suscitan va- rios incidentes ruidosos, en los que inter- viene la presidencia, restableciendo el orden.)

El ministro de la Guerra contesta con evasivas al Sr. Soriano, eludiendo dar una contestación categórica.

El presidente del Consejo, señor mar- qués de la Vega de Armijo, niega se haya verificado la reunión de primates liberales, á que se refería el Sr. Soriano.

Interviene brevemente en el debate el Sr. Borés y Romero.

El debate adquiere grandes vnelos.

El diputado republicano Sr. Morote, apoya una proposición incidental, censu- rando al gobierno por no expresar con franqueza el criterio que tiene sobre la provisión de las vacantes de capitán ge- neral.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia Sr. Barroso, rechazando en nom- bre del gobierno el voto de censura que supone la proposición presentada por el Sr. Morote.

El Sr. Maura manifiesta que no está conforme con la proposición y por lo tanto él y sus amigos se abstendrán de votarla.

Ante el fracaso que le espera, los fir- mantes de la proposición la retiran.

Se da por terminado el debate.

Se pone á discusión el proyecto de ley, recargando los derechos de admisión pa- ra los trigos extranjeros.

Impugna el proyecto el Sr. Gerona, considerándolo contraproducente.

En nombre de la comisión le contesta el Sr. Valverde, defendiendo el dictamen.

Empieza á discutirse el proyecto de amnistía para los infractores de la ley de jurisdicciones.

Lo impugna el Sr. Maura, pronuncian- do un elocuente discurso.

Califica el proyecto de protector de los revolucionarios.

Arremete contra el Gobierno, comba- tiéndole rudamente.

Dice que el Gabinete, en las postrimi- tias de su dominación, se ha constituido en prisionero de los republicanos y no hace más que lo que éstos quieren.

Afirma que los republicanos están rela- cionados con los anarquistas y por eso los defienden.

Con párrafos elocuentísimos y argu- mentos incontestables, demuestra la ver- dad de sus afirmaciones, siendo aplaudi- dísimo por sus amigos.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, tratando de refutar las manifes- taciones del Sr. Maura.

Interviene en el debate el jefe de la mi- noría republicana Sr. Salmerón.

Pronuncia un largo discurso, comba- tiendo al jefe del partido conservador.

Hace historia de la gestión realizada por los gobiernos monárquicos, desde la restauración hasta el día, atacándolos ru- damente por sus equivocaciones y des- aciertos.

Considera deficiente el proyecto.

Añude repetidas veces al Ejército, dan- do lugar con sus palabras á frecuentes interrupciones del ministro de la Gober- nación.

Estas originan un incidente en el que intervienen los diputados republicanos y los amigos del conde de Romanones.

Restablecido el orden, rectifican los Sres. Maura, Barroso y Salmerón.

Habla después el presidente del Con- sejo, defendiéndose de los cargos y cen- suras que se le han dirigido y refutando las manifestaciones hechas por los seño- res Maura y Salmerón, al hacer el resu- men del debate.

En votación ordinaria se aprueba el proyecto de amnistía, levantándose la sesión.

La acreditada modista de sombreros D.ª Elisa Cilleros participa á su numerosa y distinguida clientela y público en general haber recibido de los mejores centros de la Moda de París y Madrid la última creación en sombreros para señoras y niños, teniéndolos ex- puestos en su nuevo Salón de Modas *La Parisiense*, situado en la calle Mayor, número 34, entresuelo.

Al mismo tiempo participa que su an- tigo establecimiento «La Villa de Ma- drid», Mayor, 4, continúa sus mismos artículos con especialidad en trajes pa- ra cristianas, gorras y ropa blanca para señoras y niños.

Recomendamos visiten dicho centro de Modas y se convencerán que es el único que presenta los verdaderos mó- delos y el que con más perfección hace los encargos.

También se confeccionan y reforman toda clase de sombreros con especial gusto y economía.

Los bordados suizos han sufrido una fuerte alza de precios no obstante lo cual la casa Valentí, Sagasta, 30, sigue vendiéndolos á los anteriores, presentando una extensa colección en ca- lidades finas y dibujos exclusivos. En di- cho establecimiento se liquida una impor- tante partida de toquillas pura lana á precios de fábrica.

SOMBREROS.—En el acredi- tado y favorecido establecimiento de *Modas y Novedades EL ESPRIT*, plaza de Castelar, 3 y 5, principal, encontra- rán siempre las señoras de buen gusto y público en general, un elegante, com- pleto y variado surtido, *Últimos Modelos de París y Madrid en Sombreros, Capotas y Capelinas* para señora y niños á pre- cios muy ventajosos.

Esta casa recibe todas las semanas de los más acreditados centros de la moda, las últimas novedades en el artículo.

Se confeccionan y reforman toda cla- se de sombreros con gran gusto y eco- nomía.

CANTOS FOTÓGRAFO

PRINCESA 24

Gran rebaja de precios hasta el día de Reyes.

Se retrata todos los días (aunque llue- va) hasta las cuatro y media de la tarde.

Con luz artificial desde las cinco de la tarde, hasta las ocho de la noche. Gran perfección. Véanse las muestras.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Diciembre 22 SÁBADO

Santoral

Tempora. Ayuno Or- denes. San Quersmón ob., San Flaviano, San Isquidrión y San Ze- nón, todos mártires.

La misa y oficio di- vino son del sábado, con rito simple. En la Colegiata se reza de San Gregorio Nazianzeno, con rito doble y color blanco, cantándose des- pués de *Nona* una segunda misa de fe- ria con color morado.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

EL DESINTERÉS CRISTIANO

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inma- culado de María Santísima os ofrezco las ora- ciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en especial, para que los hombres antepongán los intereses de Dios á sus intereses propios.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Pensar en Dios y en nuestros hermanos más que en nosotros mismos.

Cultos

En la Colegiata.—A las ocho misa de la Santísima Virgen y de Renovación. A las nueve horas canónicas y misa conventual y de feria.

Santa María.—A las ocho y media misa conventual y de Renovación.

En las demás iglesias, los de costum- bre.

Información

Telegráfica

Madrid 21 (8'15)

A toda prisa

No habrá necesidad de cele- brar sesiones dobles en las Cá- maras por la oposición de al- gunos senadores.

En cambio se ofrecen á accele- rar la discusión de los Presu- puestos.

En seguida se dará el cerro- jazo.

Espantando dificultades

Los incidentes que surgen en el Congreso dificultan cada vez más la continuación de los liberales creando antagonis- mos entre los individuos del gabinete.

Las oposiciones, abierta bre- cha con el asunto de los entor-

chados, no pierden tiempo para aprovechar el terreno ganado.

Lo de ayer

El debate de ayer causó mo- mentos de angustia á los ac- tuales dueños de la situación.

El discurso de Maura fue magistral constituyendo un golpe de muerte para los alia- dos demócratas, republicanos y anarquistas.

Madrid 21 (9'40)

A defender la patria

Se ha firmado un R. D. lla- mando al servicio de la Marina á 2.210 hombres.

¿Qué saldramos ganando?

Ya se hacen augurios en Pa- rís de probables descalabros en Marruecos.

Se cree que el Rausuli no se resignará á ser alejado del te- rritorio donde ahora impera.

Si le embisten el moro Va- liente, se revolverá contra el Sultán y excitando el fanatis- mo y patriotismo de los cable- ños es posible que derrote á los 3.000 hombres que envía Ab- del Azis á Tanger.

Allá vamos

Si ese giro tomaran los suce- sos se desembarcarían las fuerzas francesas y españolas.

Madrid 21 (10'10)

El eterno Coco

En Barcelona toma vuelo la especie de levantamientos car- listas.

Las autoridades celebran conferencias muy reservados.

La guardia civil presta ex- traordinarios servicios de vigi- lancia.

¿Serán...?

Se impone que el movimien- to carlista responda á los pro- pósitos de D. Carlos de abdicar en su hijo D. Jaime lo que no satisface á todos los elementos del partido y antes de que lle- gue ese caso se propongan pre- cipitar los hechos.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando 34.

GUAYÚ

Apenas puesto á la venta este ex- quisito licor elaborado por los mi- sioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor deli- cioso y por su fuerza digestiva. Di- rigirse á Coig, Arroyo y C.ª, Sociedad GUAYÚ Orihueña (Ali- cante)—De venta: comercio de Leopoldo Asensio, Princesa, núm. 10, y principales tiendas de ultramarinos.

Elisir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID

Observatorio

Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Barómetro	765.60
Termómetro	13.8
Viento	O. N. O. Calma.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Calma.
Temperatura máxima en (al sol)	22.2
las últimas 24 horas	14 á la sombra 18.0
Temperatura mínima durante la noche	4.6
Irradiación nocturna	2.2
Evaporación en milímetros	3.60
Lluvia id.	00/00

Juan Recio Ballester

REPRESENTACIONES

AGENCIA DE FACTURACIONES

Oficina: Calatrava, 13, pral.

Esta Agencia se encarga de retirar y facturar mercancías y encargos de las líneas férreas de Madrid y Murcia.

Avisando se pase á domicilio á retirar los encargos.

TURRONES

LEGÍTIMOS DE JIJONA

Peladillas, dulces secos, pasteles de glo- ria, cascas de Valencia, polvorones, man- tecadas de Astorga y toda clase de dul- ces de la acreditada fábrica de

VICENTE ARQUES

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 2

AGUA DE SOLARES

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica é hiperloidia. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grati al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905. De venta en farmacias y droguerías

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE
TORRES-MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID
Se vende en farmacias y droguerías
Cuidado con las imitaciones, que son peligrosas
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)
ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.
TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.
TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.
INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Agua y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabezo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Granata, de Las Damas y de Casablorre.
GRAN HOTEL MIRAMAR
 Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.
 HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
 Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.
 Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA
E. BOTI CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1.—ALICANTE
EXPENDEURIA DE EXPLOSIVOS
 Bateria de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Copillería, Vinos de Jerez secos, dulces y el ajeo esterilizado especial para convalecientes.

Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden á los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok
3 kilogramos 0'45 ptas.	3 kilogramos 0'40 ptas.	3 kilogramos 0'20 ptas.
6 » 0'85 »	6 » 0'75 »	6 » 0'35 »
12 » 1'70 »	12 » 1'50 »	12 » 0'70 »

Las demás clases y pesadas mayores, á precios convencionales. Servicio gratis á domicilio.

CARBONERIAS:

Calle de los Angeles, número 9 y Calle de Bailén, número 4

Velas de cera

CON LA
MECHA ENCARNADA
 Patente de invención Privilegio exclusivo
 Evapora la ceniza (PAVESA)—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo)
 —Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa.
Fabricantes:
F. Quiles y Herm.º
MONOVAR

“Guayú,” EXQUISITO LICOR DE MESA
 Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.º
Orihuela (Alicante)

Almacén de Tejidos
GINER Y CANO
 Mayor, 14
ALICANTE

DEPILATORIO IRIS

Extermina instantáneamente, hasta la raíz el pelo ó vello de cualquiera parte del cuerpo sin causar el menor daño ni irritación en la piel. Se garantiza que es completamente inofensivo. Es el único en su clase que se fabrica en España y es el único también por el que se consigue una depilación verdad é instantánea, por lo que se hace indispensable para evitar la fealdad que produce el vello.
 Como la inmensa mayoría de los Depilatorios, líquidos y en polvo, están compuestos con sustancias venenosas y corrosivas, deben de desecharse por ser peligrosísimo el empleo de tales líquidos y polvos.
 Usese tan solo el Depilatorio IRIS bajo la seguridad, garantizada, de que no es nocivo ni molesto.
 Pídase en todas las buenas perfumerías y droguerías.
 Precio: 12 pesetas caja.—Media caja 6'50.—Se remite por correo envuelto en papel blanco y con toda reserva, previo envío de su importe, en sellos de correo ó por el Giro Mútuo.
 Depósitos.—En Alicante: Gran perfumería y ferretería de EUGENIO BOTI, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17.—En Barcelona, Sres. VICENTE FERRER y COMP.º, calle de la Princesa, 1, y Boria, 8 y 10.

COLEGIO DE NIÑOS

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE
 Bailén, 4, pral.—Alicante
 DIRIGIDO POR
Don José Bergel
 Maestro Normal
 Primera enseñanza en sus tres grados párvulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía dibujo y solfeo.
 Hay una sección teórico-práctica de francés.

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO
Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53
 Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.
 Papeles de embalajes en rollos y resmas.
 Sobres comerciales y de oficio, de todas clases.
 Resmillería. Cuadernos. Libros.
 Copiadores y toda clase de papeles manipulados.
 Papelote en fardos y bolsas.
 La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA
ALICANTE

MUY IMPORTANTE

Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección el **Aceite Vegetal Mexicano perfumado**. No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba, el que se usa con las mismas manos, y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.
 Unico Depósito en Alicante,

E. Botí Carbonell,
 Mayor, 13, 15 y 17

Esta misma casa tiene en venta el prodigioso **Genitor del Cabello**. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso.
 No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, asegurando á cuantas personas lo usen, que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

A CARGO DE
JOSÉ SESSÉ Y GALDÓ
 PROFESOR MERCANTIL
 Establecida en esta capital, calle de los Santos Médicos, número 4
 El 1.º de Octubre último quedó abierto dicho Centro, en el cual se cursan las materias siguientes:
 Aritmética y cálculos mercantiles.
 Teneduría de Libros y prácticas mercantiles.
 Contabilidad de empresas y administración pública.
 Francés.
 Caligrafía.
HONORARIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de
ALENDA Y PEREZ
 COSECHA PROPIA

Servicio á domicilio. Ventas al contado.
 Claret y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 á 0'60 ptas una.
 Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0'50 á 0'60.
 Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1'35.
 Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2'25.
 Envasas á devolver cobrándose 0'25 por los no devueltos.
 Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3'50 á 7 pesetas uno.
 Vinos de Rioja desde 1'10 á 1'50.
 Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas á precios sin competencia.
 Unico depositario del renombrado cognac González Byass y Comp.º El mejor de todos.
Servicio á domicilio
 Precio fijo Ventas al contado
 Plaza de Isabel II, 3.—Alicante

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ
 SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS
 DE
Joaquín Oleina
 Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar á los labios el sifón. Recome: dado por el Instituto Médico de Valencia.
 Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante

TALLER ESPECIAL DE FOTOGRAFIA
 Grabado en Zinco y Litografía
 Fotografía en colores
 Fotografía en blanco y negro
 Ampliaciones
 Zarcos y Particulares
 Fotografías para
 Depósitos de Ventas de Papel al Celuloso
 DE PLATA, MARCA "PLAT-LUX" DE ALICANTE

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central
 La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **SINGER**
 Concesionaria en España
ADCOCK Y C.º

Sucursales en la provincia de Alicante
ALICANTE: Mayor, 12
ALCOY: San Lorenzo, 16
ORIHUELA: Mayor, 6.